



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2009

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el asunto que a continuación se precisa, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/18/2009, en la sala de sesiones "**LIC. EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ**" para ese efecto, el próximo día dieciocho de septiembre de 2009, a las trece horas del día;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-AP-24/2009-III	CIUDADANO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA.	SECRETARIA EJECUTIVA Y EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a 17 de Septiembre de 2009



MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA